

Las imágenes utilizadas en este documento son representaciones digitales y artísticas del diseño propuesto, no definitivo, elaboradas en la etapa previa del Proyecto Inmobiliario. Se pueden presentar variaciones en detalles, materiales, acabados, colores, formas, diseños de elementos, dimensiones, texturas, ubicación y especificaciones. Las áreas presentadas podrán sufrir ajustes en atención a la determinación y consolidación del proyecto a nivel comercial, así como por la coordinación técnica y estructural, los procesos constructivos, y/o las modificaciones en la licencia de construcción. El Área Total Construida comprende el Área Privada Construida y el Área Común ubicada dentro de la unidad privada, esta última se refiere al área de columnas, buitrones, muros divisorios, muros de fachada, balcones y terrazas así determinados en la correspondiente licencia, entre otros. El mobiliario, electrodomésticos, elementos decorativos y demás elementos que aparecen en las imágenes son una representación con el fin de ilustrar la utilización de los espacios y no hacen parte del apartamento, salvo que expresamente se disponga que la dotación de la unidad privada lo incluye.

Encargo Fiduciario en la etapa de preventas para la recepción y administración por parte de la Fiduciaria de dineros del adquirente hasta el cumplimiento de las condiciones de entrega de recursos. Las obligaciones de la Fiduciaria son de medio y no de resultado.